

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

AÑO XXXVII. NÚM. 10473

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID, MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1886

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la sociedad general de ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

PETROLEO
Lata 12 pesetas; litro 70 céntimos. Grandes surtidos en todos los artículos de lampistería.—Nuevo Bazar de Alameda, 15, HORTALEZA, 15.

ANTIGÜEZA.—SALUD. 10.
MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTAS, 12, 2.^a

ANTERO GONZALEZ.—ARENAL, 18, entresuelo.
Ultima novedad en abrigos para señoras.

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42.
Plum cake inglés.—Indiños de chocolate.

LA SOLTERA
Segunda parte de la señora de LOPEZ
Novela social por
EDUARDO LOPEZ BAGO.

Se acaba de poner a la venta en la casa editorial de los Sres. Juan Muñoz y compañía, España, 11, bajo, y en las principales librerías de Madrid, provincias y América.—Precio tres pesetas.

DINER L Hardy.—24 NOVIEMBRE 1886.
Potage Rachel.—Consommé.—Poisson.—Roast-beef a l'anglaise.—Cotelettes sautées.—Purée de pommes de terre.—Pommes.—Dessert.
Vins: Jerez.—Saint Julien.—Champagne.

SE SUBASTA UNA SOLIDA CASA DE ESQUINA.
Próxima a la plaza del Progreso, que renta más de mil duros. No se admite postura inferior a catorce mil. Abada, 19, pral. derecha, notaría.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO). DENTISTA, SE ha trasladado, por mejora de local, a la calle del Arenal, número 7, 2.^a derecha.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 24 DE NOVIEMBRE

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 22.
Segun un despacho de Constantinopla, el gobierno otomano ha consultado con los representantes de las potencias sobre la oportunidad de dirigir una circular diplomática acerca de los asuntos de Bulgaria.
Parece que se han llegado a discutir los términos de dicha circular.

Paris, 22.
Los despachos de Constantinopla confirman que un personaje inglés procedente de Rusia conferenció con el embajador de la Gran Bretaña, en la corte de Turquía, dándole curiosos detalles sobre los formidables armamentos que se están haciendo en el imperio ruso.
La escuadra está preparada en el Mar Negro.
Se encuentra este en excelente estado y es más poderosa de lo que generalmente se cree.
Segun dicho personaje inglés, los rusos pretenden que están preparados para marchar sobre Constantinopla, habiendo de esta ciudad como del objetivo de la próxima campaña.

Londres, 22.
Un despacho de Sofia asegura que el general turco en Bulgaria ha recomendado la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia; dice que este nombramiento contribuiría a evitar grandes males futuros.

Roma, 22.
La familia real italiana regresó ayer a esta ciudad.

Paris, 22.
Se espera en Paris una comision de representantes de los viticultores de la Gironde que vienen a gestionar cerca del gobierno y de la comision de presupuestos sobre la necesidad de adoptar medidas encaminadas a poner remedio a la triste situacion en que se encuentran los agricultores de aquel departamento.
La comision propone, segun parece, formular quejas sobre los derechos interiores que se cobran a los vinos franceses y sobre algunos puntos de los tratados de comercio, y en particular del de España.

Paris, 22.
Un telegrama de Constantinopla dice que el general Kaulbars y el consul ruso en Filopoli celebraron una conferencia con el embajador de Rusia cerca de la Puerta.
El general Kaulbars saldrá en breve para Odessa.

El día de ayer en Madrid ha sido tan apacible y sereno como los anteriores.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados centígrado a las siete de la mañana, 13 a las doce del día y 11 a las tres de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

Nos dicen en carta que recibimos de Barbastro, la verdadera gratitud y el mucho entusiasmo con que se ha sabido en aquella comarca la resolución del Sr. Barbat, director de los ferro-carriles del Norte, de considerar como regulares los trenes mistos de Solgna a Barbastro.
Es una medida que reportará a aquel país muchos beneficios.

Con fecha 22 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

«El gobernador civil, D. Lorenzo Moncada, persiguió en su campaña de moralidad. Después de haber entregado a los tribunales a un empleado subalterno que trataba de sorprenderlo con ofertas de cierto género, se halla dispuesto a cerrar los establecimientos públicos donde sepa o intente jugar a los prohibidos, para lo cual tiene tomadas toda clase de medidas y dadas las más severas órdenes a sus delegados.

«En breve se constituirá la Cámara de Comercio, cuyo reglamento interior se está terminando por la comision organizadora.

«Prometen revestir verdadera solemnidad las honras fúnebres que se verificarán en sufragio de S. M. el rey D. Alfonso XII.
Dice una carta que publica el Diario de Lérida, que el obispo de Urgel ha establecido en aquel seminario una cátedra destinada a combatir el liberalismo, condenando la lectura de determinados periódicos.—C. de A.»

La sociedad Hahnemanniana Matritense celebrará sesión el día 23 del actual, a las nueve de la noche, en su local, Salud, 13, principal, teniendo por tema la palabra para este día los doctores D. Vicente Vignau y D. José María Asnar, siguiendo el mismo tema puesto a discusión, sobre la «Difteria».

Por la vía de Nueva-York recibimos las siguientes noticias de la isla de Cuba:
Han fallecido en la Habana el ilustre, señor D. Julian Pelaez del Pozo, presidente del sala de ascenso, jubilado, y D. Juan Francisco Chapie y del Corral, miembro de honor de la

sociedad Económica de Amigos del País y vocal perpetuo de la junta de Instrucción pública.

«El tipo oficial del oro en Cuba para el mes de noviembre será de 230 por 100.
«En la mañana del 1.º de noviembre se efectuó la bendición de la capilla construida en el cementerio de Colon, en la Habana.

«Dice el Diario de Cárdenas:
«Ayer se presentó en las siterías de Jesús María, próxima a ésta por el camino de Candel, una partida de bandoleros, robando a D. Andrés Hernández unos 200 pesos billetes.
«Los de la partida que entraron en la casa del robado fueron tres: uno de estatura alta, edad mediana, y los dos restantes jóvenes lampiños.»

La bandera que bordan las señoras asturianas para el acorazado Pelayo será exactamente de las dimensiones y dibujo reglamentarios. Segun las noticias recibidas por el Sr. Anón, cada uno de los cuarteles del escudo y la corona separadamente, serán bordados en distintas ciudades de las más importantes del principado a fin de que sea mayor el número de señoras que tomen parte en la obra y sea verdaderamente un obsequio de Asturias.

Para la construcción de la caja que ha de contenerla se van a utilizar unas maderas antiguísimas descubiertas en unas escavaciones practicadas cerca de Covadonga y pertenecientes, al parecer, a un edificio de los primeros tiempos de la reconquista. Su forma fíjase probablemente la de un dístico que existe en Oviedo como único ejemplar de los que servían a los reyes de Asturias para transportar sus capillas y se cree que sea del tiempo de Don Pelayo o de su hijo y sucesor Favila.

El señor conde de Revillagigedo, diputado por Gijón, ha recibido de las damas asturianas un honrosísimo encargo referente a este asunto, que cumplirá en breve cerca de S. M. la reina.

El estado del movimiento de la población penal en el mes de setiembre, que publica la Gaceta, acusa un aumento de 68 individuos durante el mes citado. En fin de agosto existían en los establecimientos penales 15438 individuos, de los cuales fueron baja por diversos conceptos en setiembre 891; pero durante el mes ingresaron 438, con lo cual al finalizar éste quedaban 15503, resultando el aumento antes señalado.

Se halla vacante en Colmenar Viejo una de las tres coadjutorías parroquiales, cuya remuneración es de 9 a 10000 rs.

Los sacerdotes que aspiran a obtenerla y se hallen convenientemente habilitados en esta diócesis para ejercer el cargo parroquial, se pueden dirigir al señor cura de dicha parroquia, antes del día de la Purísima.

Si el que sea agraciado con ella posee los títulos académicos correspondientes, es casi seguro que sea, además, nombrado catedrático de una o más asignaturas de un colegio de segunda enseñanza que se trata de establecer allí, y por lo cual recibirá de 2500 a 3000 rs. más.

En las primeras sesiones que celebre el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio presentará ante este alto

cuerpo el consejero Sr. Serrano Fatigati una Memoria que abraza los siguientes extremos:

1.º Informe, con datos minuciosos, sobre el estado de despoblación en que se hallan algunas comarcas españolas; territorios de Cuenca colindantes con Valencia y Teruel, región llamada de las Cuadras en Toledo, etc., etc.
2.º Examen de las principales causas que impiden la creación de caseríos y pueblos en ellas; falta de seguridad individual, atentados contra la propiedad, etc.
3.º Remedio único a este triste estado que podría encontrarse en establecimientos penitenciarios semejantes al de Ommerichans, o en colonias benéficas como las de Steenwijk o Ventimien, cuyos reglamentos, fundación y resultados se analizarán detenidamente.

Hoy 24 se abrirá el pago de la mensualidad de octubre a los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abriendo hasta el día 26 del actual.

De orden superior queda cerrado al público el Museo Naval interin se llevan a cabo las ligeras obras de reparación que se hacen indispensables en el mismo; avisándose oportunamente cuando aquellas estén terminadas.

Anteayer se inauguraron en el círculo Artístico Literario los almuerzos mensuales que se han de dar entre los socios.

El salón principal del círculo fue convertido en comedor. El almuerzo fue espléndido y le animó el ingenio de los que, al inaugurar estas reuniones, se proponen celebrar estas fiestas, tan frecuentes entre los artistas y literatos franceses y que aquí hasta ahora no existían. Asistieron aplaudidos autores, escritores de gran nombre, actores de celebridad, músicos reputados, además de distinguidos aficionados y de conocidos periodistas.

De sobremesa se habló de la publicación de una obra literaria en que colaboren todos los literatos y artistas más notables. Esta obra, de un género completamente original, causará una agradable sorpresa cuando se publique, y no se hará esperar mucho.

El Ayuntamiento de Masnou se ha hecho cargo de una Biblioteca popular escogida, que le ha sido concedida por el ministerio de Fomento, merced a las gestiones del diputado a Cortes D. Luis Soler y Pla. Igualmente, y por mediación del mismo diputado, se ha concedido otra Biblioteca al Ateneo de la ciudad de población y una colección de cateografías al Ayuntamiento de Mataró, cuyo distrito representa el Sr. Soler y Pla, y del que forma parte la importante ciudad de Masnou.

El Moniteur de Rome, órgano oficioso de monseñor Jacobini, acre con ciertas reservas las noticias publicadas por el Temps, de París, acerca de la actitud atribuida al nuncio en Madrid, monseñor Rampolla, respecto a los proyectos que prepara el Sr. Alonso Martínez para presentarlos a las Cortes.

El Temps había dicho que el Sr. Rampolla se oponía a que el matrimonio civil

fuese obligatorio y a que hubiera de verificarse antes del matrimonio religioso.

El ministro de Ultramar puso ayer a la firma de S. M. la reina los decretos estableciendo Cámaras de Comercio en Manila y Santiago de Cuba.

Segun noticias, puso ayer a la firma de S. M. la reina el ministro de Hacienda, el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley creando secciones administrativas para depurar la riqueza pública en todos los distritos judiciales.

En el Instituto de vacunación, Valverde, 30, se vacuna miércoles y jueves, de 2 a 4.

Parece que han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III los infantes D. Alfonso y D. Fernando, hijos de las infantas doña Eulalia y doña Paz.

En el expreso de ayer mañana llegaron a Madrid los reyes D. Francisco y D.ª Isabel, los príncipes de Baviera y sus hijos. Fueron recibidos en la estación por la familia real, por el presidente del Consejo y el ministro de Estado, varios funcionarios de Palacio y las primeras autoridades.

Los reyes D. Francisco y D.ª Isabel, ocupan en Palacio las mismas habitaciones en que residieron la última vez que estuvieron en Madrid.

El señor colector de San Sebastian nos afirma que el 19 del corriente no se celebraron misas en dicha parroquia por doña Laura Charlestegny, y si por doña Antonia Cuenca.

El director de la Escuela de Ingenieros de Minas ha enviado, con un respetuoso mensaje y en nombre del cuerpo, al señor Montero Rios, un valioso objeto de arte, como recuerdo de sus reformas, tan benéficas a los ingenieros de minas y al Estado.

Entre los trajes que para pasear en carruaje usa S. M. la emperatriz de Austria merece mencionarse el siguiente:

La falda de abajo de peluche heliotropo oscuro completamente lisa. Sobrefalda de paño heliotropo adornado con una tira de piel de nutria. Esta sobrefalda va abierta en el costado izquierdo, cubriendo la tira de piel de nutria hasta la cintura por este lado.

Cuerpo de paño heliotropo, adornado el delantero con nutria. Cuello alto de oficial de caballería, guarnecido de nutria y abrochado con una cadena de oro y dos medallas antiguas. El mismo adorno en las mangas.

Gorra de nutria con un gran lazo de cinta del mismo color y un ala de garza. Escavina de nutria, forrada de raso heliotropo con un volante plegado del mismo raso, al borde.

Manguito de nutria adornado con un ramo de heliotropos sobre un lazo de cinta del mismo color.

Noticias del teatro Real:
Hoy para el turno 1.º impar se cantará en el teatro Real la ópera de Boite Mephistopheles, en que tanto brilla la eminente diva se-

228 BIBLIOTECA DE LA CO. RESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Segun parece, el doctor tiene graves razones para desear que nuestro retiro permanezca ignorado de todo el mundo.—prosiguió la joven.—¿Sabe que habeis venido?
—Si, señorita. He venido encargado de un mensaje para él y acabo de hablarle...
Diciendo lo que precede, Pablo levantó los ojos hacia el pabellón y le pareció distinguir, detrás de los cristales de una ventana del primer piso, la figura livida y siniestra de Fritz Horner.

Apoderóse de él un gran terror.
—Si el doctor me ve cerca de Blanca,—se dijo,—¡todo está perdido! ¡sospechará mi amor... desconfiará de mí y me cerrará la puerta de su casa!... Blanca,—continuó en voz baja como si algún indiscreto testigo hubiera podido oírle;—Fritz Horner está en la ventana y sus miradas tratan de investigar los bosquejos que nos separan de él... Es preciso que me dé prisa en alejarme y no obstante tengo muchas cosas que decirles, muchas preguntas que dirigirlas, y que hacerlos saber infinidad de cosas... ¿Teneis libertad por la noche de salir de casa y venir al jardín?

—Cree que si,—repuso la joven,—nadie se ocupa de mí y yo me siento prisionera...
—Pues bien, esta noche a las nueve, encontras en este mismo sitio y esperadme... No tardaré en reunirme con vos...

—Aquí estaré amigo mío, os lo prometo y os esperaré... ¡Pero cómo vais a poder conseguir penetrar en el cercado sin que el doctor lo sepa?

—Tengo la seguridad de conseguirlo.
—No correréis ningún peligro?
—Ninguno...
—¿De veras?
—Os lo juro...

—Pablo, os lo suplico... no os espongaís. ¡Ved por vos, si es que teneis algun cariño a la pobre huérfana!... Pensad que se encontraría de nuevo sola en el mundo si le faltáis vos...
—Alejad toda inquietud de vuestro espíritu, querida Blanca... ¡Os juro de nuevo que no correré ningún peligro!

Pablo estrechó por última vez la mano de la joven, poco tranquila a pesar de las seguridades que acababa de darle el joven, y se dirigió hacia la puerta de entrada, deslizándose por entre los árboles a fin de permanecer fuera de la vista, como el zorro que quiere ocultarse a los ojos del cazador.

En cuanto salió del cercado el huérfano tomó el camino de la calle del Museo y entregó a Rodille la respuesta del Dr. Horner.
El restante del día transcurrió para él con una lentitud desesperante. Esperaba con una impaciencia febril la hora, tres veces bendita, que le permitiera acercarse a Blanca.

Por fin llegó la noche.
Pablo se puso en camino hacia el barrio Ponceau, llegó en frente del largo muro del cercado, pasó la pequeña puerta, penetró en la callejuela que formaba ángulo agudo con la calle de los Amandiers y no se detuvo hasta llevar bajo el tilo cuyas ramas colgantes casi le cubrían hasta el nivel del suelo.

—En aquel momento eran, todo lo más, las ocho, y hasta las nueve no podía ver a Blanca.

Esta consideración no le detuvo.
Cogió con las dos manos la rama más fuerte, y gracias a ella llegó pocos segundos después a lo alto del muro.

Llegado allí nada le era más fácil que dejarse deslizar dentro del jardín, y eso en efecto fue lo que hizo en seguida.

El cercado parecía desierto. Reinaba un silencio profundo y todas las ventanas del pabellón estaban a oscuras, excepto una, débilmente alumbrada.

Detrás de los cristales, apenas iluminados, Pablo vio pasar y volver a pasar una gran sombra: era la de Fritz Horner, que caminaba lentamente, entregándose, sin duda, a reflexiones desagradables.

Seguro en adelante de que no corría riesgo alguno de encontrar al doctor, el joven se orientó lo mejor que pudo, dirigiéndose hacia la pequeña meseta, a donde llegó no sin haberse lastimado varias veces el rostro y desgarrado el traje.

Sentóse en el mismo banco en donde Blanca había estado sentada algunas horas antes y la esperó, esforzándose en contener los latidos tumultuosos de su corazón.

Un reloj lejano dio las nueve. Casi al mismo tiempo Pablo oyó el ruido de un ligero paso que se aproximaba, y luego una forma indecisa apareció a la entrada de la meseta.

—Blanca,—murmuró el huérfano con voz tan baja que apenas se oía. ¡Blanca! ¿Sois vos?

—Si,—respondió la niña,—yo soy.
Las manos de los dos jóvenes se encontraron en la oscuridad y la hija de Juan Vaubaron se sentó en el banco junto a Pablo.

Hubo entonces un silencio de algunos minutos y Blanca fue la primera que le rompió. En su calidad de hija de Eva era curiosa.

—Esta mañana, amigo mío,—dijo,—me habeis hablado de grandes noticias que teniais que hacerme saber.

—Oh, si, querida Blanca,—replicó Pablo.—Tengo grandes noticias, en efecto, y noticias felices...

—Tengo deseos de saberlas.

—Blanca, os he dicho mil veces, si os acordáis, que sentía hacia vos el tierno y profundo cariño que una hermana inspira a su hermano.

—¿Me preguntáis si me acuerdo?... ¡Pablo, eso está mal hecho! ¿Cómo he de poder yo olvidar lo que es mi sola alegría en este mundo?

—Pues bien,—prosiguió Pablo con ardor,—cuando así os hablaba, Blanca, os mentaba... o mejor dicho, me mentaba a mí mismo...

—¿Qué decís?...—balbuceó la joven asustada y sorprendida. ¿me mentáis? ¿no me amabais...?

—No, Blanca, yo no os amo con cariño de hermano; ¡no, mil veces no!

—¿Cómo me amais entonces?

—Como se ama a la que se ha dado el alma y el corazón... aquella a quien se desea hacer la compañera de su existencia... aquella a quien se ofrece dividir alegrías y dolores, lágrimas y sonrisas... ¡Aquella, en fin, a quien se ama con pasión! Blanca, así es como yo os amo! ¡No es un hermano el que os habla, es un amante...! Blanca, ¡queréis ser mi mujer?

char de mi buena fé, he aquí el asunto en pocas palabras:

Se trata de una herencia de doscientos cincuenta mil francos, que debe, si yo no me engaño, pertenecer legalmente. Otros herederos han tomado posesion de ella hace largo tiempo. La época de la prescripción se acerca; es preciso, por consiguiente, entablar en seguida un largo pleito, cuyos gastos serán enormes y el desenlace incierto. Mediante cien mil francos os sustituyo en vuestros derechos. Consiento en correr los riesgos consiguientes y entablo el pleito.

Gasto veinticinco mil francos en curia y demás; si pierdo, me arruino... si gano, al contrario, vuelvo a cobrar lo gastado, con ciento veinticinco mil francos de beneficio, lo que es muy bastante. Nada más sencillo, como veis, ni más aceptable. Si por ventura mi proposición no os gusta, las cosas permanecen en el estado en que se encuentran. No hay pleito. La prescripción se cumple y los herederos se frotan las manos de gusto. ¿Todo esto os parece claro?

—Como agua de manantial.

—Entonces no teneis más que decidiros.

—Ya lo estoy.

—¿Rechazáis o aceptáis?

—¡Ah! Mr. Rodille, ¿me tomáis por un loco o por un imbécil? Acepto, acepto una y mil veces.

—Perfectamente; nada nos impide el concluir el trato en seguida: la escritura está preparada. Ahí la teneis sobre ese bureau.

Firmad.

—Pero...

—¿Vacilais acaso?

—¡Libreme Dios! Solo que antes de comprometerme, desearia saber...

—¿Mi querido hijo, os detengo?...—interrumpió Rodille secamente.—¡No sabreis absolutamente nada!... Entre nosotros es cuestion de confianza. Os he dicho las cosas tal y como son, y os he demostrado que me arriesgaba a perder mucho. El único que de seguro gana en todo eso sois vos. Ha puesto a vuestra disposicion una fortuna, no teneis más que alargar la mano para cogerla. Si preferis vejetar indefinidamente en vuestra actual situacion, deudo sois de hacerlo; tanto peor para vos. Firmad, pues, firmad al instante, porque si no vuestra vacilacion paralizaria mi audacia y retiraria mi promesa.

Pablo Mercier se estremeció ante la sola idea de que Rodille pudiese volverse atrás.

Cogió la pluma.

No obstante, antes de firmar, preguntó:

—¿Y los cien mil francos?

—Los recibireis en cuanto se registre la escritura. Los recibiréis en hermoso oro nuevo y en buenos billetes de Banco.

Pablo estaba deslumbrado.

Creyó ver los destellos de todos los cambiantes de París, bailar la zarabanda delante de él.

Creyó sentir en su bolsillo izquierdo una cartera llena de estos pedazos de papel de que acababa de hablarle el tentador.

¡Cien mil francos para él, eran una fortuna inmensa! ¡era más que una fortuna, era el derecho de declarar a Blanca su amor, de arran-

LA SONAMBULA.

229

carla de su odiosa posición y hacer de ella su compañera querida, su esposa adorada, ante Dios y ante los hombres!...

En cambio de estas esperanzas y de tan brillante porvenir, Pablo hubiera dado toda su sangre si Rodille se la hubiese pedido.

Firmó, pues, con mano febril.

—Bravo, hijo mío,—dijo entonces Rodille dominando lo mejor que pudo un estremecimiento de alegría y guardando en un cajón de su bureau los pliegos de papel que contenían la firma del huérfano.—¡Bravo!... ¡ya eres rico!

—Es decir, lo seré pronto.

—Lo sois ya. A partir de este momento poseis cien mil francos, pero como las formalidades del registro pueden retrasarse algunos días, y que vuestras privaciones ya han durado bastantes días, tomad estos cien lises que son un pequeño adelanto de la suma considerable que tengo que entregaros...

Y diciéndolo lo que precede, Rodille sacó de uno de sus bolsillos dos paquetes de oro y los colocó en las manos de Pablo Mercier que no se hizo rogar para aceptarlas.

—Ya está un asunto terminado.—Continuó Rodille.—Ahora nos queda que tratar otra cuestion mucho menos importante sin duda, pero que no carece de interés.

Pablo prestó atencion.

—Vuestra nueva fortuna os llama a brillantes destinos, comprendo perfectamente que no queréis continuar a mi lado desempeñando vuestras modestas funciones... ¡Puedo esperar sin embargo, que me concederéis durante algunas semanas todavía un concurso que vuestra inteligencia, vuestro celo y vuestra discrecion me hacian tan precioso!...

Pablo se dijo con la rapidez del relámpago, que una vez separado de Rodille tendria menos ocasiones de ver a Blanca, y se apresuró, por consiguiente, a responder:

—Todo el tiempo que mis servicios os puedan ser útiles, estaria a vuestras órdenes.

—Gracias, hijo mío, gracias. Sois un carácter admirable y estoy tan encantado de vuestra suerte actual, como si fuese mía. ¡Supongo que no direis ni una palabra de esto a vuestros camaradas?

—Estad tranquilo; seré mudo.

Al salir del despacho de Rodille, Pablo estaba pálido y vacilaba como un hombre embriagado. Por primera vez en su vida tenia oro en su bolsillo; por primera vez el porvenir, hasta entonces tan sombrío, se le aparecía bajo los más brillantes colores: le parecía que todo acababa de transformarse a su alrededor y en él. Se sentía convertido en un hombre enteramente diferente, un hombre que no tenia nada de común con el pobre diablo que una hora antes era.

En medio de aquel verdadero caos de ideas y sensaciones, el amor del huérfano hacia la hija de Vaubaron, en lugar de disminuir se aumentaba, iluminando todo lo demás.

La escuiva tímida de Pablo fue reemplazada por el mayor atrevimiento, o por lo menos el lo veía así.

—Cuando vea a Blanca,—se decía muy convencido—tendré valor de caer ante ella de rodillas, tendré la audacia de confesarle mi amor

Nora Mila Kupfer, el inteligente tenor De Lucia y el célebre Uetam.

La obra alcanza en cada representación más aplausos por las infinitas bellezas musicales que encierra y la perfecta interpretación que tiene por parte de los artistas que la desempeñan.

AYER recibimos de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS
Viena, 23 (14.40 m.).

Ha regresado a Gatz D. Alfonso de Borbon.

El general Kaulbars, en unión del cónsul de Rusia en Filippioli, ha llegado a Constantinopla.

Los buques rusos que estacionaban en el puerto de Varna han regresado a Odessa, conduciendo a los cónsules y varios emigrantes.

Viena, 23 (10.30 m.).

La presencia de Kalnoky en Viena, hecho inusitado durante el ejercicio de las delegaciones en Buda-Pest, y sus visitas a los embajadores, dan a entender que le llaman aquí urgentes negociaciones.

Trátase, según autorizadas versiones, de estipulaciones escritas para la triple alianza, entrando Inglaterra en el acuerdo austro-alemán, y originándose nuevas agrupaciones entre las naciones europeas.

Berlin, 23.
El emperador Guillermo, completamente restablecido, abrirá en persona el Reichstag.

Cádiz, 23 (10.40 m.).

A las nueve de la mañana de hoy martes ha entrado en este puerto el vapor correo «Habana», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

París, 23.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 1/2. Después 66-18, 66-06.

Londres, 23.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-68. Después 65-56.

Londres, 23.
Un telegrama de Bucharest anuncia que varios oficiales del ejército búlgaro han presentado la dimisión de sus cargos. Los autores del golpe de Estado y secuestro del príncipe Alejandro de Battenberg, refugiados actualmente en Rumania, han dirigido una comunicación a la regencia búlgara manifestando que si no abandonan el poder en breve plazo, organizarán una insurrección en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de promover la anarquía en Bulgaria para invadirla después de prestado de restablecer el orden.

Gante, 23.
Se toman grandes precauciones en esta ciudad ante el temor de que ocurran graves disturbios. Los socialistas parecen cada vez más escitados.

Londres, 23.
El conserjero Staal, embajador de Rusia en esta corte, sale para San Petersburgo. Los periódicos dicen que este viaje obedece a razones de familia y no al último discurso del marqués de Salisbury.

Se sabe que el conserjero Staal, estará ausente de Londres, por lo menos un mes. Calcuta, 23.
Toma incremento la insurrección de Birmania contra la dominación inglesa.

Una numerosa partida rebelde ha llevado su atrevimiento hasta el punto de pegar fuego al campamento inglés de Bhamo.

París, 23 (tarde).
Un despacho de Bombay por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Gilzais, derrotó por completo a las tropas del emir de Cabul, que iban en persecución de aquellas.

Añade que una parte de las tropas del emir se pasó al enemigo. Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido ciertas sensaciones en Londres, donde se daba por vencida la insurrección, después del telegrama recibido hace quince días, anunciando que habían sido

enviadas a Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghánistán.

Los telegramas de origen inglés dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habiéndose extendido por el país el rumor de que el emir ha autorizado a los ingleses a ocupar su territorio.

Como es sabido, el emir del Afghánistán recibe un subsidio anual de los ingleses, de 100.000 libras esterlinas (12.000.000 de rs. próximamente).

Algunos santones explotan el fanatismo religioso de aquellos rudos montañeses, exhortándolos a la rebelión contra el emir y los ingleses.

Ayer se decomisaron por el señor teniente de alcalde del distrito de la Audiencia 4000 panes, por faltas de 40 a 100 gramos en kilo, y algunos por mala elaboración.

La intervención de los señores Fernandez (D. Simon), Sanz Parra, Fernandez Gomez y Perez de Soto en la sesión de anteayer, apoyando el dictamen de la comisión de Gobernación destinando 300 pesetas del fondo de calamidades públicas a cada uno de los ocho pueblos del distrito de Alcala Chinchón que han perdido sus cosechas arrasadas por una nube, fue muy bien recibida y muy elogiada por el numeroso público que concurre a las sesiones de la Diputación provincial, porque vino a demostrar que esta corporación no se inspira en el exclusivismo de amor al distrito que cada diputado representa, ni en las rivalidades de parcialidad política, uniéndose en apañado haz los mismos que aparecen más separados, cuando se trata de socorrer las verdaderas desgracias.

El lunes se enterraron en los cementerios de esta corte 47 cadáveres y siete fetos.

En breve se establecerá en una de las casas de socorro una consulta especial de enfermedades dermatológicas, que será desempeñada por un médico de la beneficencia municipal.

Hoy se reúne el Ayuntamiento a las tres de la tarde.

La comisión de obras municipales llevará a la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, varios expedientes de interés, como la prolongación de la calle de la Primavera y construcción de 135 metros de verja para el Retiro.

Han conferenciado ayer tarde con el ministro de Estado los representantes de Alemania y de los Países Bajos.

Un obrero catalán, Jaime Sala y Sague, ha remitido una linda corona para que se coloque en el túmulo en que se conmemora el aniversario del fallecimiento de don Alfonso XII.

El 25 será colocada en el panteón de don Alfonso, en el Escorial, una preciosa corona de rosas, amarillas y encarnadas que constituye una verdadera obra de arte, en cuyos lazos, con los colores nacionales, se lee la siguiente dedicatoria: «Nuestro amado hijo Alfonso XII.—Isabel II.—Francisco de Asís.»

El Día, refiriéndose a una carta de Filipinas, dice que la cuestión de Cottabato toma cada día peor aspecto; y añade, no sabemos si por cuenta propia, que el brigadier Serriñá, comandante general de Mindanao, viene alcanzando escasa fortuna en la campaña contra el Datto Utto.

Por lo menos respecto a la última parte de la noticia, tenemos que rectificar al apreciable colega. El brigadier Serriñá, con los escasos elementos que cuenta en Mindanao, ha obtenido hasta ahora satisfactorios resultados en las operaciones que está llevando a cabo; y es de esperar, conocidas las relevantes condiciones de este

oficial general, que seguirá alcanzando igual éxito en las sucesivas, sobre todo si se le facilitan, como es de esperar, todos los recursos necesarios para continuar una campaña de que, por lo ruda y difícil, no puede aquí formarse un juicio exacto.

Podemos asimismo asegurar a El Día que tanto en la capitania general de Filipinas como en el ministerio de la Guerra, han sido aprobadas hasta con elogio, todas las acertadas disposiciones del ilustrado brigadier Serriñá.

Para esta semana prepara dos nuevos estrenos la sociedad artística que funciona en el teatro de la Comedia: el del juguete cómico «A Buri» y el del sainete «Ultramarinos», originales ambas producciones de reputados autores.

El primero de estos estrenos se verificará hoy miércoles, representándose, además, las aplaudidas «La señora de Matule y Con Luz» y «A oscuras»; y el del sainete «Ultramarinos», el viernes o sábado próximo.

Por conveniencias particulares y de común acuerdo con la empresa del teatro de Jovellanos, ha dejado de pertenecer a la compañía del mismo, el aplaudido tenor D. Rafael Pastor, el cual sale para Alicante, su país, donde quedará en expectación de contrata.

El Diario Español dice que todavía no se ha dado el ejemplo de que un solo sargento haya obtenido destino por virtud de la ley que mandaba proveer en esta clase los destinos civiles.

Seguramente algún desocupado se ha propuesto mistificar a nuestro apreciable colega para hacerle decir tal cosa.

Por lo pronto, podemos asegurarle, sin temor de que nadie nos desmentirá, que en el ministerio de Fomento se han provisto todas las vacantes de cinco y seis mil reales en sargentos, propuestos por el ministerio de la Guerra; que seguramente pasa de 100 el número de los que han sido colocados de este modo; y que ni se ha omitido el dar cuenta de una sola vacante al ministerio de la Guerra, ni ha dejado de colocarse ningún sargento cuyo expediente haya sido remitido por el Consejo de Redenciones y Erancheos.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidentes de sección de la Audiencia de Cáceres a D. Joaquín de Quevedo y Cobos; de la de Santander a D. Cesar Hermosa y Muñoz, y de Cádiz a D. Antonio Senarega y Luchardi, magistrados de las respectivas Audiencias.

Trasladando, a su instancia, a la de Seo de Urgel, a D. Manuel Boch y Tarragona, magistrado de la de Almería.

A esta a D. José María Hontañón, que lo era de la de Jerez.

Y a esta a D. Rafael Estrada y Burgos, magistrado electo de la Seo de Urgel.

Y jubilando, a su instancia, a D. Bernardo Roca de Togores, magistrado cesante de la Audiencia de lo criminal de Murcia.

Está acordado el nombramiento del señor Arias Salgado para segundo jefe del apostadero de Filipinas.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro a los comandantes D. Angel Paz y D. Juan Rodríguez y a los capitanes D. Francisco Alderete y D. Manuel Carrasco.

Han sido destinados los siguientes jefes del arma de caballería: Tenientes coronados D. Francisco Traver, al regimiento cazadores de Talavera, y D. Juan Albornoz al regimiento de reserva núm. 16.

Comandantes: D. José García, a la reserva núm. 9; D. Vicente Pavón, a la 9; D. José Enriquez, a la 11; D. German Portillo, a la 14; D. Manuel Dosi, a la 17; don José Casalcanti, a la 14; D. Eusebio Cabanes, al regimiento cazadores de Mallorca; D. Eduardo Fernandez, a la reserva 12; D. José Algarra, a la 8; D. Pio Hernandez, a la 20; D. Enrique Manera, a la 21; D. Juan Vargas a la 9; y D. Luis Vetrini a la 23.

En la facultad de medicina de la universidad Central se reunirá el día 1.º del próximo diciembre los jueces nombrados para exámenes de cirujanos-dentistas, con el fin de constituir el tribunal.

La sesión preparatoria del consejo Jurídico Español tendrá lugar hoy miércoles a las nueve de la noche.

Para todas las sesiones la prensa tiene reservada una tribuna.

Se ha acercado a nuestra redacción el dueño de la posada del Peine para manifestarnos no ser cierto que en dicha posada le fueran robados 2000 rs. a un maestro de escuela.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Esperanza, y el maestro en cuestión no se hospedaba en la posada del Peine.

La sesión de ayer tarde en el CONGRESO tampoco ofreció interés político.

Después de anunciar el Sr. Portuondo varias preguntas al señor ministro de Ultramar, relacionadas con las irregularidades de Cuba; de recordar el Sr. Vazquez Queipo que también él tenía que hacer alguna pregunta al ministro respecto de la misma cuestión; de dar el Sr. Barroso las gracias al ministro de la Guerra, en nombre de Córdoba y su provincia, por el proyecto de división territorial militar, que establece en aquella ciudad una capitalidad de distrito, y de expresar el Sr. Diaz Moren, por igual motivo, el duelo que hay en Granada por tratarse de quitar de allí la capitalidad del distrito, prestó juramento del cargo el diputado conservador Sr. Mochales, y se procedió a la elección de tercer vicepresidente.

Fué elegido el Sr. Canalejas y Mendez, por 119 votos.

Hoy se votará la cuarta vicepresidencia.

A las cuatro se levantó la sesión.

Ayer tarde se reunió a las cuatro la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre creación de una escuela, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, habiendo asistido los ministros de Hacienda y Marina.

En la reunión se acordó retirar el dictamen anterior y presentar otro que de mayores facultades al ministro de Marina para las contrataciones y al mismo tiempo consignar 19 millones de pesetas en los presupuestos generales y durante diez años para la construcción de barcos. También se acordó aumentar la cantidad destinada al mismo empleo en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El sábado próximo se verá públicamente ante el tribunal de actas graves la de Sagunto. Defendrán su derecho el diputado electo Sr. Pacheco, y el del Sr. Parviala, diputado que aparece vencido, el señor Silveira (D. Francisco).

Ayer tarde se reunió la comisión de retiros, nombrando presidente al general Pando. Antes de dar dictamen ha acordado oír a los ministros de la Guerra y de Hacienda.

El viernes próximo espondrá el Sr. Comas y Luque, en la sección de Ciencias Morales del Ateneo, discutiendo la Memoria del Sr. Figueroa, el criterio de la escuela conservadora sobre el parlamentarismo.

Parece que han sido denunciados los números de El Progreso de anteayer y de La Discusión de ayer.

Ayer tarde se verificó la diligencia de inspección ocular propuesta por la defensa, de los padres de la niña Consuelo Menéndez, muerta en la calle de Montealeón.

Han asistido los magistrados señores Hernandez, Mira y Córdoba, el fiscal señor Lamas, los abogados Sres. Carrasco, y Alcalde, defensores de los acusados, y como secretario habilitado el Sr. Gutierrez Utrera.

Sin duda La Epoca no se ha fijado bastante en el contenido de la real orden de 13 del corriente, ni se ha detenido a estudiar el real decreto de 9 de abril último, cuando

de afirma que por aquella disposición quedan excluidos de pertenecer a las Cámaras de Comercio los navieros, banqueros, comerciantes en grande escala, exportadores y almacenistas que están comprendidos en la tarifa segunda del reglamento de la contribución industrial, porque la citada real orden, partiendo de que en este reglamento se da la calificación de industriales a cuantos dedican su actividad al trabajo en determinadas condiciones se ha limitado, sin ocuparse para nada de los comerciantes y navieros, a fijar la verdadera inteligencia de la palabra industrial, dejando naturalmente a salvo los derechos que por el real decreto constitutivo se confieren a estas dos clases.

Las Cámaras se componen de comerciantes, industriales y navieros, y desde el momento en que a la de Sevilla le surgió la duda de quienes debían estimarse como industriales, ha sido preciso definir esta palabra en su genuina significación, atendida la naturaleza del asunto a que se refiere, sin lastimar ningún derecho, porque las clases a que alude La Epoca, unas figuran en el comercio propiamente dicho y otras en el ramo de navegación. Así lo expresa con la suficiente claridad la mencionada real orden al consignar que los industriales son uno de los elementos que forman dichas corporaciones, circunscribiéndose a resolver la consulta en cuanto concierne al mismo.

La sesión de ayer en el SENADO revisó la misma solemnidad de días anteriores.

Desde primera hora se veían llenas de público las tribunas, descolando en ellas dignísima representación del bello sexo.

Una veintena de señores se hallaban presentes al abrirse la sesión.

La Cámara acordó que hoy se reúnan las secciones para nombrar varias comisiones.

Debate político.

Para rectificar y para hacerse cargo de alusiones, intervino de nuevo en la discusión el Sr. Rojo Arias.

Recordando frases del Sr. Fabié, que puso a los Sres. Sagasta y Morcín en el caso de ir a presidir por pertenecer a una asociación determinada, dijo que ésta persigue fines lícitos y que si S. S. los conociera, seguramente estaría en su seno.

Yo, que creo lícita esa asociación y perfectamente moral; yo, que pertenezco a ella, tengo el deber, dijo, de demostrar a S. S. que desconoce los preceptos del Código penal, cuando a ella los cree aplicables.

Estas frases fueron dichas en medio de murmullos e interrupciones que partían de la minoría conservadora. «¿Cómo se llama esa asociación?» preguntaban los amigos políticos del Sr. Fabié; y el orador, haciéndose cargo de la pregunta, en el acto dijo que era la masonería española, asociación que el Sr. Fabié encontraba buena en Inglaterra, Francia, Alemania y Grecia. (Sensación.)

Dirigiéndose a los conservadores, afirmó que la tréuga política es, más que benevolencia para el gobierno, pacto que no favorece ni a dicho partido ni al gabinete Sagasta. Comentando el discurso del señor duque de Tetuan, dijo que la disidencia abierta de su señoría no mereció ni un signo siquiera de reprobación del señor general Martínez Campos.

Después de afirmar que el señor marqués de Molins, respetabilísimo como caballero, no merecía tanto respeto como conservador, porque su ejecutoria no era enteramente limpia, se defendió de la acusación que le dirigió su señoría al decir que trataba de imponer a la raga prerrogativa la decapitación del actual gobierno.

Yo no tengo, dijo, esa facultad, porque le tenorla, haría saltar al gabinete del banco azul.

Yo dije que, puesto que el partido liberal tenía dos matices, podía el Sr. Martos pasar a la presidencia del Consejo y el Sr. Sagasta a la del Congreso.

Yo no tengo la facultad de dar soluciones desde mi banco; sin embargo, en este caso me inspiraría en la conducta del señor marqués de Molins, que en junio de 1880 presentó un voto de confianza revolucionario, puesto que colectivamente se dirigen sus amigos al trono para no abandonar el poder.

Me parece muy bien que dijera ayer el señor Maluquer que estaba en el partido liberal y en contra del gobierno; sigan en esa actitud los señores duque de Tetuan, Martínez

femenina, esbelta, graciosa, vestida de negro, y por poco entrevista que fuera esta forma, no vaciló, sin embargo, en reconocer a Blanca.

¿Qué hacia la joven bajo aquella bóveda de verdura?

Pablo no consiguió darse cuenta de ello.

Le pareció no obstante que permanecía inmóvil y que se llevaba el pañuelo a los ojos.

—¿Por qué?—se preguntó el huérfano con profunda inquietud. Y si llora, ¿por qué?... ¡Oh! yo lo sabré... Es menester que yo lo sepa.

Fritz Horner había concluido la carta.

Se levantó.

—Aquí está mi contestación—dijo a Pablo, alargándole el sobre cerrado.—¿Voleis en seguida a la calle del Musée?

—Sí, señor, esta carta será entregada antes de una hora. ¿No tenéis nada que añadir de viva voz a lo que habeis escrito?... Tengo buena memoria... lo repetiré palabra por palabra.

—Es inútil... ¿Sabéis salir solo de la casa?

—Perfectamente.

—¿Y no os perdereis en el jardín?

—No, señor; hay que ir siempre recto hasta la puerta de la calle.

—Id pues.

Pablo saludó al doctor y salió de la habitación del primer piso.

En cuanto se encontró en el vestíbulo, se guardó bien de ir recto hacia la puerta, como acababa de decir, sino que se dirigió hacia la izquierda, para acercarse hacia el espeso bosquejo en el que había visto a Blanca.

Su instinto de enamorado le guió tan maravillosamente, que después de haber dado unos treinta pasos, no sin trabajo, a través de aquella especie de intrincada selva, desembocó a una pequeña meseta, en la que estaba sentada la joven en un desvencijado banco de madera.

Al oír el ruido de los pasos de un hombre, Blanca se estremeció e hizo un brusco movimiento para escapar como una gacela asustada; pero antes de alejarse volvió la cabeza, y a la primera ojeada reconoció al huérfano.

La expresión de su rostro cambió en seguida: una sonrisa apareció en sus labios. Alargó la mano a Pablo, murmurando con voz conmovida:

—¡Ah! ¡veis vos, amigo mío! ¡Cuán feliz me hace el veros!... ¡Tenía tanto miedo de verme para siempre separada de vos!

Pablo cogió con ardor la pequeña mano que le alargaban, y la estrechó entre las suyas; pero al mismo tiempo una dolorosa angustia le oprimía el corazón.

No se había equivocado. El pálido rostro de la joven ofrecía huellas de lágrimas y sus párpados rojos e hinchados.

Blanca acababa de llorar mucho!

XI.

—¡Ah! ¡señorita!—exclamó Pablo,—¡más que vos aún temía yo una separación! Cuando supe vuestra marcha de la casa del boulevard de Temple, ignoraba lo que había sido de vos, no sabía si me sería posible volver a encontraros y eso me volvía loco...

de jurarla que no me quedaré más esperanza que la muerte si ella se niega a aceptar mi vida, mi fortuna y mi nombre.

El cambio de domicilio de Fritz Horner, y su instalación en el pabellón citado de la calle de los Amadiers-Popincourt, había tenido lugar tres días antes de la escena que acabamos de contar a nuestros lectores.

Pablo ignoraba todavía que el magnetizador había abandonado su casa, llevándose a Blanca.

Algunas horas después de la conversación que modificaba tan completamente su destino, el huérfano, abandonando el estudio, se dirigió hacia el boulevard del Temple.

No estaba encargado de ninguna misión de Rodille para el magnetizador; no contaba atravesar el umbral de la puerta del cercano; no esperaba ver a Blanca ni hablarla, pero sentía la imperiosa necesidad de acercarse a la morada en que respiraba su adorada, y poderse decir en voz baja:

—¡Ah! está... ¡Algunos pasos, nos separan!... ¡Solo dos o tres paredes se elevan entre nosotros!

No hay en este mundo ningún enamorado realmente que no comprenda este sentimiento ni haya dejado de pasar por él.

X.

Pablo llegó cerca de aquella puerta que tan bien conocía, y que para él era la del Paraíso, aunque conducía a un lugar que no tenía nada de celestial.

El anuncio manuscrito, pegado por Rodille junto a la placa de cobre, atrajo sus miradas y llamó su atención.

Era de noche, pero la luz de la guirnalda de farolillos que alumbraba a giorno la entrada del salón de las figuras de cera de Curtius, llegaba hasta la puertecita, algo debilitada, pero lo suficiente, no obstante, para poder leer bien que mal lo escrito.

Pablo describió las pocas líneas escritas con mano firme en gruesos y regulares caracteres. La funesta verdad penetró en su espíritu con un rastro de fuego. Le pareció que recibía un martillazo en la cabeza, se velaron sus ojos, y una desesperación parecida a la locura se apoderó de él.

Blanca había desaparecido!... ¡Blanca se había alejado de París!... ¡Blanca se había marchado de Francia!... Todo esto le pareció a Pablo en el primer momento una de esas desgracias inmensas y sin remedio que no tienen más solución que la de saltarse la tapa de los sesos.

Afortunadamente el pobre muchacho no tenía una pistola al alcance de su mano. Entró en su casa en un estado que daba compasión. Toda la noche las desnudas paredes de su guardilla repitieron sus suspiros y gemidos. Por fin al amanecer se apaciguó aquella crisis de dolor, resumiéndose en sentimientos más tranquilos y sueños insensatos.

Pablo se dijo que una sola cosa puede separar realmente dos corazones que se aman, y es la muerte.

Blanca se había marchado, pero estaba vi-

va. Nada impedía que Pablo, ya rico, siguiera las huellas de Horner a través de la Europa entera, y siempre encuentra uno lo que busca cuando se tiene oro a mano y no se vacila en sembrarlo por el camino.

Reanimado por estas consoladoras reflexiones, Pablo pudo por fin gozar algunas horas de descanso, y a la hora de costumbre bajó al estudio.

Rodille le esperaba.

—Tengo que hablaros—le dijo.—Venid a mi despacho.

Y añadió casi en seguida:

—Pero qué cara más pálida traeis hoy. ¿En qué habeis empleado la noche, querido Pablo?

El joven, no juzgando a propósito hacer sus confidencias a Rodille, no respondió.

Rodille por su parte se guardó bien de demostrar una curiosidad indiscreta.

—Esto no me importa—dijo—y si os he llamado a parte, es porque tengo que encargaros de una misión de confianza.

—Disponed de mí, señor.

—Varias voces—prosiguió el director de la agencia—habeis servido de intermediario entre el doctor Fritz Horner y yo.

Pablo se estremeció y su rostro enrojeció, pero su interlocutor, que mientras hablaba, hojeaba un expediente, no notó esa emoción y continuó con el tono más natural.

—El doctor Horner antes de venir a domiciliarse en París, se había comprometido gravemente en su patria por causas políticas... Ha dejado allí poderosos enemigos... y se ha formulado una demanda de extradición, que puede ser concedida de un momento a otro... Fritz Horner ha tenido que mirar por su seguridad y esconderse durante algún tiempo en París.

—Ah—dijo Pablo sin saber lo que se decía, —¿el doctor se esconde en París?

—Sí.

—¿El solo?

—¡Oh! no... con sus dos sonámbulos... ¿Pero qué os importa? ¿Acaso conocéis a esas dos mujeres?

—No señor... —se apresuró a contestar Pablo.

—El doctor no ha confiado a nadie más que a mí el secreto de su retiro,—continuó Rodille,—y yo no lo confiaré a nadie más que a vos... Estoy seguro de que no sois capaz de una indiscreción, ¡sobre todo cuando esa indiscreción puede costar la cabeza a un hombre!

—¡Nadie en el mundo conseguirá arrancarme una palabra,—contestó el joven con fuego.

—Aquí tenéis una carta para el doctor.

Pablo miró las señas.

—Os habeis equivocado, Mr. Rodille,—dijo.

—¿Cómo! ¿Me he equivocado?

—Sin duda... esta carta está dirigida a monsieur Miguel Leroux, antiguo negociante y no al doctor Horner.

—El doctor ha cambiado de nombre al mismo tiempo que de domicilio—replicó Rodille con una sonrisa.—¿Habeis comprendido?

—Perfectamente, Mr. Leroux y Mr. Horner no son más que una misma persona.

—Eso es.

—¿En dónde hallaré al doctor?

Campo, Ruiz Gomez, etc., y quiera Dios que su ministerialismo no apoye los proyectos del gobierno que sean contrarios a la bandera que le dio vida.

Siguió una breve rectificación del Sr. Fábila manteniendo su criterio sobre la masonería.

El Sr. Camacho se levantó a hablar en medio de la mayor expectación y del silencio más profundo. La Cámara estaba ya muy animada.

Declaró que las nobles y levantadas palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta al principio de este segundo período legislativo tenían tanta importancia a los accidentes que motivaron su salida del ministerio, que explicó con toda exactitud el señor presidente del Consejo.

Leyó parte del discurso del Sr. Sagasta que a él se refiere y añadió: «Exacto, señores «cañeros», y lo repetiré varias veces.

Declaró de nuevo que no le convenía ni acomodarse a la cartera de Hacienda; pero ocurrió el triste fallecimiento del rey D. Alfonso XII y a pesar de los ruegos de muchos amigos, se resistió.

Muerto el rey, dijo—todos los que respetan a la augusta señora regente del reino, triste, solitaria, no podían menos de prestar su cooperación, y quedaron vencidos mis escrúpulos.

Sin embargo, dije al Sr. Alonso Martínez que aceptaría la cartera a condición de que se separara la administración de la política, que fue admitida como buena, según declaración del mismo Sr. Alonso Martínez.

Recordó las circunstancias económicas de la fecha en que tomó posesión de la cartera de Hacienda, para justificar la ley de supresión de las cajas especiales, que engajó el déficit, y un presupuesto extraordinario que salvara su plan.

Habló de la desamortización como vengero de recursos para la Hacienda y como página de gloria del partido liberal.

Y tenía el propósito de acudir a ella—dijo—para hacer frente a grandes necesidades de Guerra y Marina y de obras públicas.

Con sencillez y naturalidad espuso el orador que mandó formar una sección en la dirección de Propiedades para el examen de los 6000 expedientes que había sobre excepción de la venta de bienes de propios; que se desahuciaran los pueblos puestos en venta; que se aprobasen los representantes en las Cortes para que gestionaran que estos expedientes continuaran durmiendo, a cuyo efecto se nombró una comisión, que presidió el señor Moyano, la cual obtuvo del Sr. Sagasta benevolencia acogida y de él la manifestación de que no podía complacerles.

Añadió que para dejar libre de sus compromisos al señor presidente del Consejo y no pudiendo realizar su plan económico por la actitud en que se habían colocado los diputados y la que después pudieran adoptar, abandonó la cartera, después de votada la ley de cajas especiales, y cuando el crédito público estaba salvado.

La Cámara escuchaba con profundísima atención al orador, cuya voz escasa no llegaba a nuestra tribuna.

Y rindió culto, dijo, a un sistema que creo altamente productivo para la Hacienda, y ese sistema es en verdad cosa sencilla, pues que se reduce a separar la administración de la política, que la tiene sacrificada.

Se pide la separación de delegados porque no responden a exigencias políticas. Yo no he separado a funcionario alguno por motivos políticos; a mis amigos los he desahuciado. Todas las separaciones que he decretado obedecen a conveniencias del servicio.

La influencia de la política sobre la administración es tal, que una distorsión en el gobierno constituye para los funcionarios una verdadera desolación. El estado actual de las cosas demanda remedio, pero al tocar este asunto surge el conflicto a que no ha hecho frente el señor presidente del Consejo.

Fijó su actitud diciendo: Estoy dentro del partido liberal, no me he de separar de él; estoy con mis antecedentes y convicciones; pero es evidente que con el criterio que he manifestado en la parte administrativa, me he de reservar mi más completa libertad de acción para juzgar todo aquello que aquí se presente y que se relacione con la administración.

Bajo el punto de vista político, nada tengo que decir, porque creo animados a los gobiernos del partido liberal del mismo espíritu de que yo estoy animado.

De consiguiente, me he de encontrar en situación de aprobar sus actos, que sin duda tenderán a la conservación más decidida y enérgica del orden público, sin contemplaciones de ningún género; a la defensa de las instituciones, a los principios de verdadera libertad, y en fin, a todo lo que constituye el programa del partido.

El señor presidente del Consejo de ministros dio gracias al Sr. Camacho por haber confirmado las palabras que consagró a la crisis que vivió su salida del ministerio de Hacienda, crisis explicada correcta y lealmente por S. S.

El Sr. Camacho, dijo, mostró con gran insistencia su propósito de no ser ministro de Hacienda, y debo agradecerle la frase de que solo lo sería como ministro. Pero ocurrió la catástrofe que todos lamentamos, y el Sr. Camacho consintió en ponerse al frente de dicho departamento, a condición de que éste estuviera fuera de la acción de la política, condición que por todos fue aceptada en cuanto era posible, en cuanto lo permitían las relaciones con los demás ministerios.

Recordó el Sr. Sagasta el clamoreo que levantó en los pueblos la actitud del Sr. Camacho al desahuciar a unos expedientes que hacía quince años estaban olvidados.

Recordó el nombramiento de una comisión que no tenía carácter político, puesto que a ella pertenecía el Sr. Moyano y también el señor Azcarate. (El Sr. Rojo Arias pidió la palabra).

Recordó asimismo la proposición suscrita por los representantes de los pueblos de Castilla; recordó sus gestiones para que la retirara; las molestias que la proposición produjo al Sr. Camacho, que pedía el cumplimiento de la ley contra una prórroga solicitada como gracia, y la conducta del presidente del Consejo de conciliación de todos los intereses.

El Sr. Camacho, añadió, no pudo ceder en su actitud y dejó a sus compañeros en situación de desembarazada.

Vea pues el Sr. Rojo Arias como en este asunto no jugó para nada la política.

Con breves rectificaciones de los Sres. Camacho y Rojo Arias se dio por terminada la intervención del Sr. Botella.

Proposición del Sr. Bosch y Fustigueras. El autor de la misma comenzó a usar de la palabra en momentos solemnes, cuando la Cámara ofrecía toda la atención posible.

Manifestó el propósito de estudiar las actuales cuestiones políticas de actualidad con toda la lealtad de su corazón, entró el señor Bosch en materia, diciendo al Sr. Sagasta que no se puede gobernar con un retazo de la bandera del partido conservador y que con el credo liberal solo podía hacerlo la izquierda.

Dijo que la responsabilidad de los sucesos de 19 de setiembre es del capitán general que, según un ministro de la Corona, tenía noticia de que iban a sublevar los regimientos de Gurrellano y Albuera. (El Sr. Pavia: No es cierto).

Añadió que el Sr. Sagasta dá poca importancia a dichos sucesos, y en cambio el país se le concede extraordinaria; que la indisciplina militar es debida al desequilibrio de las fuerzas vivas del país y a los vicios de la política, que no desaparecen con reformas incompletas como la de los sargentos.

Declaró que es preciso servir a la monarquía con el cumplimiento estricto de la Constitución y de las leyes.

Calificó la crisis de incomprensible e indisoluble.

Censuró con elocuencia la conducta del gobierno en lo concerniente al indulto, recabando para S. M. la generosidad de la resolución.

Dijo que el gobierno sustituyó la grandeza del perdón del soberano por una pobre caridad de caridad.

Parecía, dijo, que la reina reñendaba humildemente el indulto. (Bien, bien, en las miradas).

El Sr. Sagasta ha traído al debate frases y palabras de S. M., que analizadas por la maldad, podrían dar a entender que aquí solo hay un hombre generoso, y ese hombre es su señoría.

Acusó al gobierno de haber provocado la crisis económica y social, y de aspirar al título de ministros gloriosos de una reina responsable.

Declaró que la monarquía es el más alto de los intereses de la patria, y que su partido ayudará a plantear todas las soluciones que favorezcan el desarrollo de los intereses materiales.

El Sr. Bosch ha pronunciado un discurso brillante en su forma y en el fondo, de ruda oposición.

El Sr. Sagasta ha traído al debate frases y palabras de S. M., que analizadas por la maldad, podrían dar a entender que aquí solo hay un hombre generoso, y ese hombre es su señoría.

Acusó al gobierno de haber provocado la crisis económica y social, y de aspirar al título de ministros gloriosos de una reina responsable.

Declaró que la monarquía es el más alto de los intereses de la patria, y que su partido ayudará a plantear todas las soluciones que favorezcan el desarrollo de los intereses materiales.

El Sr. Bosch ha pronunciado un discurso brillante en su forma y en el fondo, de ruda oposición.

El señor ministro de Hacienda levantó por primera vez su voz en la alta Cámara para contestar al Sr. Bosch.

Frente a las afirmaciones del orador heterodoxo puso el Sr. Puigcerver la de que el partido liberal tiene credo político bien definido a diferencia de los conservadores disidentes, cuya bandera no ha sido desplegada y cuya existencia es debida a la protesta contra el acto de abnegación del Sr. Cánovas del Castillo realizado a la muerte de S. M. el rey don Alfonso XII.

Encomió los trabajos que no se ven y que el gobierno llevó a cabo para velar por el orden público.

Hizo notar que la bandera de la insurrección fue tan pronto levantada como vencida y que el gobierno no ha dejado de gozar de la confianza del país, así como la opinión ha mirado con indiferencia los sucesos de setiembre.

Dijo que el mal estado del ejército, por lo que a la disciplina se refiere, reclama una serie de medidas eficaces que no pueden ser obra de un momento.

Consagró gran parte de su discurso a justificar la conducta del gobierno en la cuestión del indulto, coincidiendo en los puntos de vista del Sr. Sagasta y dando gran importancia al cambio de circunstancias verificado desde la fecha de la comisión del delito a la del fallo, y a las corrientes de la opinión favorables a la clemencia.

Declaró que el gobierno está firmemente resuelto a reprimir con energía los hechos análogos que en lo sucesivo pueden realizarse, y que la tranquilidad y confianza del país se debe al gobierno y al partido liberal, como lo reconocen los conservadores.

A última hora terció en el debate el señor Abarruzza, que con elegancia en su discurso justificó la actitud benevola de los posibilistas porque el gobierno tiene un programa liberal y democrático.

Nuestra benevolencia, dijo, no es benevolencia, es el cumplimiento de nuestro deber, que no puede ser otro que el de apoyar los principios liberales, y que no cesará mientras no se pronuncien por el Sr. Presidente del Consejo palabras parecidas a las de un ex-ministro conservador (Sr. Pidal), cosa que no puede suceder.

Manifestó que no deseaba la fuerza porque no quería un triunfo forzado, y porque lo traído por un regimiento otro se lo llevaba, y que lo que necesitaba y quería era el asentimiento y la voluntad de todos.

Hizo una hermosa y elocuente distinción entre la revolución y el pronunciamiento, que merecen la aprobación de cuantos le escuchan.

Sostuvo que para resolver las más graves cuestiones del Estado el medio mejor es la extensión del sufragio, considerando que este por punto general extrema las corrientes conservadoras; pero dice que esto no sucedería aquí en las presentes circunstancias porque el partido conservador ha llegado con muy poco prestigio y muy poca vida a la regencia, y que el mismo jefe de ese partido ha manifestado que el gobierno actual era el mejor ahora y que era insustituible, porque los peligros que se presentan no pueden ser contrarrestados y vencidos por el partido conservador que carece de fuerza para ello, dando con esto más autoridad y crédito al partido liberal.

Añadió que este gobierno, ha tenido tanta energía y tanta virilidad, que después de sucesos que influyeron en la política de todos los partidos, él se ha presentado a las Cortes con su programa completo, garantía de la paz en el país.

El señor que de Tetuan rectifica algunos conceptos del Sr. Abarruzza, diciendo que tan graves males como los de los pronunciamientos, eran las predicaciones federalistas de algunos, de las cuales se habían arrepentido después.

El Sr. Abarruzza, dice que no ha retirado ni se ha arrepentido de nada de cuanto ha dicho. (El Sr. Fábila: De todo el programa que no conservan nada S. S.). Estoy dispuesto a discutirlo cuando y como quieran los que participan de esas creencias.

El señor presidente levantó la sesión.

En la conferencia que el próximo viernes tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, disertará el Sr. D. Pio Gullón, acerca del tema «Relación de los poderes populares con el comercio».

En la taberna de la calle del Lobo fueron sorprendidos ayer por el juez de Instrucción de guardia 24 individuos que estaban jugando a los prohibidos por la ley.

La autoridad judicial detuvo a los jugadores y se incautó de 18000 rs. que había sobre el tapete.

Uno de los aliñi congregados fue conducido ante la autoridad militar por pertenecer, según parece, al ejército.

Los otros 23 fueron llevados ayer tarde a la Cárcel-Modelo.

A las dos de ayer tarde se presentó en el gobierno militar para recoger la orden, un cabo segundo del arma de artillería; más al notarse que se hallaba embriagado, fue conducido enseguida a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde los médicos de guardia tuvieron que hacer grandes esfuerzos para administrarle el amoníaco.

Desde las tres hasta los seis en que fue llevado el cabo a su cuartel a disposición de la autoridad respectiva, permaneció atado en el sillón de fuerza.

El señor ministro de la Guerra leerá hoy en el Congreso los proyectos que estaban anunciados para ayer, y que por haberse levantado tan pronto la sesión, no pudo dar a conocer.

El príncipe D. Luis Fernando, esposo de la infanta doña Paz, ha cazado ayer tarde en la Casa de Campo.

Toda la familia real ha visitado ayer a la infanta doña Eulalia.

Ha sido agraciada con la banda de María Luisa la marquesa de Valdeuza.

Han presentado ayer sus respetos a su majestad la reina el presidente del Congreso, Sr. Martos, y el ministro de Portugal, Sr. Casal Ribeiro, con sus señoras.

S. M. el rey D. Francisco y la infanta doña Isabel visitaron ayer a la infanta doña Cristina.

En cuanto termine el debate político en el Congreso habrá una discusión sobre cuestiones de Cuba, en la que intervendrá la minoría autonomista.

El presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación han conferenciado ayer tarde sobre los asuntos que pueden ponerse a la orden del día, para que las sesiones se prolonguen todas las horas reglamentarias.

Ayer se dijo en los círculos ultramontanos que el rey Humberto de Italia había manifestado a su ministro Depretis la conveniencia de evitar los desórdenes que, según parece, han motivado la nota de S. S. Santidad. A este propósito ya se

sospechaba que podía ocurrir una crisis ministerial en el gabinete italiano que pudiera afectar a Grimaldi y a Luiani.

Esto se comentaba, quizá con más deseo que certeza.

El Sr. Figuerola asistió ayer tarde a una junta benéfica, lo cual demuestra que es más satisfactorio el estado de su salud.

A pesar de eso y de haberse anunciado para ayer noche la reunión de la junta republicana-progresista había recibido el aviso.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero, recibimos ayer a última hora los siguientes TELEGRAMAS:

París, 23 (410 tarde).

Se acaba de verificar la visita del señor Castelar al presidente de la república Sr. Grevy.

Durante hora y media conversó el presidente acerca de los asuntos de España, con superior sentido y recta imparcialidad, expresando sentimientos de amistad invariable respecto de la patria del señor Castelar.

El insigne orador español ha sido invitado por Mr. Grevy a un almuerzo íntimo, que se verificará el próximo viernes en el palacio del Eliseo.

El Sr. Castelar saldrá de París el lunes próximo.

Venecia, 23.

En Vicenza, una comitiva o procesion con pendones de la asociación de Obreros católicos, ha sido recibida por la multitud con silbidos y gritos de «¡Abajo el Vaticano! ¡Muera los clericales!» Con tal motivo se ha promovido un alboroto, y la cuestión ha tomado tales proporciones, que fue necesaria la intervención de la fuerza pública de caballería, la cual fué recibida a pedradas por los amotinados. Han resultado muchos heridos y reina la consiguiente agitación.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando inspector segundo del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios a don Manuel Oliver y Hurtado; inspector tercero a D. Manuel de Bofarull, y jefe de primer grado del mismo cuerpo a D. Mariano Aguiló y Juster.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no proceda a admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre del Ayuntamiento de la villa de Almoneda contra la redención otorgada al conde de Niebla, de ciertos aprovechamientos que los vecinos de aquel pueblo venían disfrutando en parte de la finca Coto de Doña Ana.

—Otra declarando inadmisibles una demanda contencioso-administrativa entablada en nombre del Ayuntamiento de Santander, sobre depósitos administrativos y domésticos.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Florentino Zuloaga contra un fallo de la junta arbitral de San Sebastián confirmatorio del adeudo de unas piezas sueltas de hierro para máquinas segadoras, presentadas al despacho en la aduana de Pasaajes.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente formado a instancia de D. Carlos Martínez Esparrés contra una providencia del gobernador civil de la provincia de la Coruña declarando vacante el distrito que aquel como diputado provincial represente.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 23.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'20; 4 1/2 por 100, 109'70.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66'20 0/0; obligaciones de Cuba, 49'80. Consolidados ingleses, 102 5/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 66 3/32; ídem amortizable, 60'00.

Londres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 65'1/2.

París, 23.

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha recibido hoy la visita del Sr. Castelar, a quien ha invitado a almorzar el viernes próximo.

Aden, 23.

La isla de Socotra fué anexada el 30 del pasado octubre a Inglaterra de orden del gobernador de Aden.

Dicha isla ocupa una importante posición estratégica cerca del cabo Guardafui, en la costa oriental de África.

París, 23.

Cámara de los diputados.—A pesar de la oposición del ministro de Hacienda, Sr. Carnot, se aprueba por 335 votos contra 171 una enmienda a los presupuestos introduciendo una economía de 618000 francos en los sueldos de los empleados del ministerio de Hacienda.

Otras enmiendas análogas son aprobadas. La jerota del ministro produce gran sensación.

Cuatro subsecretarios de diferentes ministerios anuncian en el acto sus dimisiones.

Dada la actitud intransigente en que se ha colocado la Cámara en la cuestión de presupuestos, se duda que pueda seguir el ministro de Hacienda, Sr. Carnot.

San Petersburgo, 23 (tarde.)

El periódico de esta capital *Vremia* hace hoy importantes declaraciones.

Después de poner de relieve que las relaciones diplomáticas entre Francia y Rusia son excelentes, dice que esto acontece cuando de un día a otro puede suceder que los acontecimientos obliguen a los embajadores de Rusia en Londres y Viena a abandonar sus puestos.

Añade que para que no abandone a Berlín el embajador ruso acreditado en aquella corte, es preciso que Alemania medite seriamente sobre las consecuencias que pueden resultar de la llegada a San Petersburgo del señor Laboulaye, y a París del Sr. Mohrenheim.

Luego se expresa en estos términos: «Ciertamente Rusia ha demostrado plenamente el deseo de conservar la amistad con la corte de Berlín, pero el príncipe de Bismarck debe comprender que este deseo no impulsará al gobierno ruso a sacrificar su dignidad y sus intereses en aras de Alemania».

Nueva-York, 23.

Según un despacho de Lima, ha surgido una crisis ministerial a consecuencia de haber dimisionado el Sr. Arambar, presidente del Consejo.

En el sobre de esta carta, que ha venido cerrado en una hermosa bolsa de seda, se lee:

«Con el mayor respeto, el corazón limpio, resplandeciente y blanco, el sultán de Joló se ofrece a los pies de S. M. la reina regente de España.»

Noticias recibidas de Filipinas dicen que el día 20 de este mes se habrá embarcado en Mindanao, y con destino a Joló, una expedición militar, que se compone de tres compañías de artillería, una pieza de montaña y otras fuerzas de infantería.

La misión que lleva dicha expedición es someter a algunas tribus rebeldes de moros.

No es el Sr. Saez el sacerdote encargado de la oración fúnebre en el aniversario del rey D. Alfonso XII, sino D. Francisco Sánchez Juárez, auditor supernumerario de la Rota y dean que ha sido de esta catedral.

Un telegrama del gobernador general de Cuba participa que la policía ha dado muerte a los bandidos Félix Jimenez, Bethancourt y Matanez, que pretendieron resistir a la autoridad al ser capturados.

Los delegados en el congreso jurídico español que hayan pedido turno en la discusión de los dos primeros temas, podrán recoger las ponencias impresas referentes a los mismos, desde el día de hoy, en la secretaría de aquel, Academia de Jurisprudencia.

La primera ponencia la firman los señores Comas, Danvila y Durán y Bas, y la segunda los Sres. Silvela (D. M.), Azcarate y Lastres.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados vocales de las juntas provinciales de Instrucción pública:

De Huelva, D. Antonio Gomez Jaldon; de Santander, D. Emeterio Peña; de Guipúzcoa, D. José Itarte, y de Murcia, don Julian Pagan.

Anoche celebró sesión pública teórica la real Academia de Jurisprudencia, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Botella, acerca de «El socialismo contemporáneo».

El Sr. Larroder continuó su discurso en pro de la Memoria, rectificando después el Sr. Villapaderna.

Uno y otro estuvieron muy elocuentes, obteniendo muchos aplausos. La Academia animadísima.

Hoy hablarán en el Senado los señores conde de Casa-Valencia, en nombre de la minoría conservadora, para recoger una alusión del ministro de Hacienda; el general Salamanca y tal vez el general Beranger. Después hará el gobierno el resumen del debate, y el Sr. Bosch y Fustigueras retirará la proposición, terminando con esto el debate político.

No habrá, por consiguiente, voto de confianza.

En la reunión celebrada anoche por los electores izquierdistas del distrito del Hospicio, fué elegido presidente del comité directivo el Sr. D. Ignacio Rojo Arias.

El señor marqués de la Vega de Armijo se ha acercado esta tarde en el Senado al señor ministro de la Guerra a felicitarle por su proyecto de división territorial, y a demostrarle su agradecimiento por haber señalado a Córdoba como centro de uno de los grandes territorios militares en que la Península se divide.

El solo anuncio que anteaer publicó la empresa del teatro Real, que Gayerre iba a cantar *Favorita*, fué lo suficiente para que todas, absolutamente todas las localidades se desahuciaran en contaduría para la función de anoche. Así es que el teatro estaba brillantísimo, y la fiesta fué un suceso en el que tuvo también una ovación la Sra. Giuseppina Pasqua.

De Gayerre, todo lo que digamos es poco. Es menester oírle ahora para apreciar el valor de su voz, la pureza de su canto y su hermosa dicción. Anoche estuvo como nunca.

En el dueto del acto primero fué llamado a escena con la Sra. Pasqua seis veces, é innumerables al final de la obra, en medio de atronadores y prolongados aplausos y vítores.

La célebre romanza tuvo que ser repetida, entre la aclamación del público.

Las cadencias que hizo en esta pieza musical, no son comparables con las que hace celebridad artística alguna.

El entusiasmo del auditorio llegó al estremo de oír un espectador: «Este es nuestro orgullo».

La señora Pasqua, en los dos duos compartió el triunfo con el Sr. Gayerre. Llamada a escena repetidas veces, al final de todos los actos, y la terminación del *aria 10a, mio Fernando*, que la cantó muy bien.

La señora Pasqua tendrá un grato recuerdo de la función de anoche.

El baritono Sr. Laban hizo la parte de Alfonso, muy bien. Fué extraordinariamente aplaudido en el dueto con la tiple, y en el aria, que cantó a la perfección, fué llamado a escena.

El Sr. Silvestri, seguro siempre de la parte que canta, completó el conjunto de la representación, en unión de los coros y la orquesta, que fué dirigida acertadamente por el señor Perez.

El sábado será la segunda representación de *Favorita*, por Gayerre y la Pasqua.

Anoche oímos en el foyer, que había más encargos que localidades disponibles.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Ha sido nombrado ayudante de dibujo de la escuela preparatoria de Arquitectos e Ingenieros, el Sr. Criado y Vaca.

Ha sido trasladado a Lérida el ingeniero jefe de montes D. Carlos Aluá, que servía en Jaén.

Se ha dispuesto se anuncie de nuevo a oposición la cátedra de astronomía física y de observación, vacante en la facultad de ciencias de la Universidad Central.

Se ha declarado de mérito para ascenso en el profesorado, la obra que con el título de *Tratado elemental de terapéutica, materia médica y arte de recetar*, ha publicado D. Emilio Gimeno y Ceballos, catedrático de medicina en Valencia y diputado a Cortes.

Se ha nombrado a D. Modesto María Perez profesor auxiliar de la Escuela Normal de maestras de Zamora.

En vista de varias instancias de alumnos de medicina, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento:

1.º Los alumnos cuyo ingreso en la facultad de medicina sea posterior al 27 de abril de 1887, no podrán matricularse en ninguna de las asignaturas que en el plan de 29 de setiembre de 1874 formaban el cuarto grupo, sin probar antes todas las asignaturas del preparatorio.

2.º Los alumnos que tuvieron ingreso en la facultad de medicina antes de aquella fecha, podrán matricularse en los grupos 4.º, 5.º y 6.º de la carrera, haciendo en cada caso la matrícula de una asignatura del preparatorio, de modo que solo podrá matricularse en el 5.º grupo el que le falten dos asignaturas de dicho preparatorio, y en el 6.º el que le falte una sola.

El día 1.º del próximo mes será exhumado el cadáver del insigne actor D. Juan Romea, que se encuentra depositado en el cementerio de San Sebastian.

Estará espuesto al público hasta el día 1 que será trasladado a la sacristía de San Lorenzo, donde se ha erigido el mau sulo al mencionado actor y a doña Matilde de Diez, su esposa.

La comitiva, compuesta de escritores y actores, saldrá del cementerio a la una de la tarde del mencionado día, pasando por las calles de Atocha, plaza de Matute, Príncipe, Aleala, Puerta del Sol, Mayor y Toledo.

Los te

